



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000247-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Teresa Gago López, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León ayudar al sector de la hostelería de nuestra Comunidad para paliar y revertir los efectos socioeconómicos generados por la COVID-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000237 a POP/000251, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a María Teresa Gago López, Procuradora del Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su respuesta Oral en el Pleno:

El impacto de la crisis de la COVID-19 ha perjudicado al tejido empresarial que depende del sector turístico de Castilla y León.

En concreto, el sector de la hostelería resulta el más afectado por número de ERTes en nuestra Comunidad y en el que, según estimaciones, entre el 15 y el 20 % de los negocios se han visto abocados al cierre.

Sr. Consejero:

¿Cómo tiene previsto la Junta de Castilla y León ayudar al sector de la hostelería de nuestra Comunidad para paliar y revertir los efectos socioeconómicos generados por la COVID 19?

En Valladolid, a 18 de septiembre de 2020.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Teresa Gago López